

SECCIÓN 1. Identificación del producto químico y la compañía.

1.1. Identificador SGA del producto.

Nombre del producto: ESMALTE SPECIAL XXI BLANCO

1.2. Otros medios de identificación.

Referencia: ES-401

1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso.

Uso recomendado: Producto para uso interior. Su mayor utilidad se encuentra en la decoración de muebles, puertas, paredes, divisiones arquitectónicas y superficies metálicas en general.

Uso desaconsejado: Todo uso no especificado en esta sección.

1.4. Datos del proveedor.

Nombre: Pinturas Tonner y CIA LTDA.
Dirección: Calle 53 # 3-41 Entrada 3 Cazucá-Soacha- Colombia
Teléfono: (571) 780 32 99
Página web: www.pinturastonner.com

1.5. Número de teléfono en caso de emergencia.

CISTEMA ARL SURA: 4 05 5900 Extensión: 14118 (24 horas)

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación SGA de la sustancia o mezcla.

La clasificación de este producto se ha realizado conforme al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Liq. Infl. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226

Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Sens. Cut. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317

STOT unica 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336

Tox. Asp. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304

M.A. Acuat. 2: peligros medio ambiente acuático, Categoría 2, H410/H411

2.2. Elementos de la etiqueta del SGA, incluidos los consejos de prudencia.

Símbolos de peligro:



Palabra de advertencia: PELIGRO.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD LÍNEA ARQUITECTÓNICA

ES-401 ESMALTE SPECIAL XXI BLANCO

FO GP 53

DIEMBRE DE
2024

VERSIÓN 2

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables
H351	Se sospecha que puede provocar cáncer
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Provoca una irritación cutánea alérgica
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
H410/H411	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P101	Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar
P264	Lavar cuidadosamente después de la manipulación
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P332 + P313	En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción
P501	Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación.

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 3. Información sobre el producto y los componentes.

3.1. Sustancia.

No aplica.

3.2. Mezcla.

Mezcla a base de productos químicos.

Componentes: De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD LÍNEA ARQUITECTÓNICA

ES-401 ESMALTE SPECIAL XXI BLANCO

FO GP 53

DIEMBRE DE
2024

VERSIÓN 2

Número de registro CAS	Componente	Concentración
64742-47-8	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	30 - < 50 %
13463-67-7	Dióxido de titanio	10 - <25 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 8, 11, 12 15 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios.

En caso de duda, exposición directa al producto químico o si persisten los síntomas de malestar, solicitar atención médica, enseñando la FDS del producto.

Inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata

Ingestión/Aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

Contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección, importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos,

después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

4.2. Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados.

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

No relevante.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2. Peligros específicos del producto químico.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Otras recomendaciones: Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia.

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente cerrados. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones que se deben tomar para una manipulación segura.

Recomendaciones generales: Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Conservar únicamente en el recipiente de origen. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Mantener el recipiente bien cerrado.

Intervalo de temperatura: Mínimo 5 °C y máximo 30 °C.

SECCIÓN 8. Controles de exposición personal y protección personal

8.1. Parámetros de control.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Nombre del componente	Límites de exposición
Destilados (petróleo) fracción ligera tratada con hidrógeno	TLV-TWA 1350 mg/m ³ STEL 1800 mg/m ³
Dióxido de titanio	TLV-TWA 10mg/m ³ (ACGIH 2018)

8.2. Controles técnicos apropiados.

Usar ventilación local de extracción u otros controles técnicos para mantener los niveles ambientales por debajo de los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existieran límites de exposición requerida aplicable o guías, una ventilación general debería ser suficiente para la mayor parte de operaciones.

8.3. Medidas de protección individual, como equipos de protección personal.

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesaria su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

	Protección de los ojos/la cara: Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones
	Protección respiratoria: Máscara con filtros para gases y vapores. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.
	Protección de las manos: Guantes de protección química. Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.
	Protección corporal: Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestáticos e ignífugos. Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C:

Líquido viscoso

Aspecto:	Característico
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición:	229 °C (a presión atmosférica)
Presión de vapor a 20°C:	30 Pa
Presión de vapor a 50°C:	192 Pa (0 kPa)
Caracterización del producto:	
Densidad a 20°C:	1100 kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	1,11 – 1,136
Viscosidad a 25 °C:	90-95 KU
Viscosidad cinemática a 40°C:	< 20,5 cSt
pH:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	43 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	200 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y Reactividad.

10.1. Reactividad.

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2. Estabilidad química.

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5. Materiales incompatibles.

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

11.1. Ingestión (efecto agudo):

Toxicidad aguda/Corrosividad-Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

11.2. Inhalación (efecto agudo):

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

11.3. Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea/resequedad-irritación.

Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

11.4. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Carcinogenicidad: No se cumplen criterios de clasificación. Sin embargo presenta sustancias clasificadas en esta categoría. (Sección 16). Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2. IARC: Dióxido de titanio (2B).

Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

11.5. Efectos de sensibilización:

Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2 y 15.

Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

11.6. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

11.7. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

11.8. Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Nombre del componente	Dosis y concentraciones letales		
	DL50 Oral	DL50 Inhalación	DL50 Cutáneo
Dióxido de titanio	10000 mg/kg (Rata)	10000 mg/kg (Conejo)	No relevante

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica.

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

Información ecotoxicológica específica de las sustancias:

12.1. Toxicidad.

Nombre del componente	Dosis y concentraciones letales		
	CL50	CE50	CE50
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	1 – 10 mg/L (96h) Pez	1 – 10 mg/L Crustáceo	1 – 10 mg/L Alga

12.2. Persistencia y degradabilidad.

No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación.

Nombre del componente	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	BCF: 130 Log POW: 3,3 Potencial: Alto

12.4. Movilidad en el suelo.

No determinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No aplicable.

12.6. Otros efectos adversos.

No descritos.

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos.
13.1. Métodos de eliminación.
Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.
Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

De acuerdo a la norma técnica colombiana 1692.

14.1. Número ONU.
1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

PINTURA

14.3. Clase relativa al transporte.

3: Líquido inflamable.


14.4. Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

III

14.5. Riesgos ambientales.

Si:

Ver sección 2.

14.6. Precauciones especiales para el usuario.

Propiedades físico-químicas:

Ver sección 9.

- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.
No aplica.

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

De acuerdo al IMDG 38-16.

- 14.1. Número ONU.

1263

- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

PINTURA

- 14.3. Clase relativa al transporte.

3: Líquido inflamable.



- 14.4. Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

III

- 14.5. Riesgos ambientales.

Si:

Ver sección 2.

- 14.6. Precauciones especiales para el usuario.

Propiedades físico-químicas:

Ver sección 9.

- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

No aplica.

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

De acuerdo al IATA/OACI 2018.

- 14.1. Número ONU.

1263

- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

PINTURA

- 14.3. Clase relativa al transporte.

3: Líquido inflamable.



- 14.4. Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

III

- 14.5. Riesgos ambientales.

Si:

Ver sección 2.

- 14.6. Precauciones especiales para el usuario.

Propiedades físico-químicas:

Ver sección 9.

- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

No aplica.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto que se trate.

Se recomienda emplear la información recopilada en esta Ficha de Datos de Seguridad como referencia de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Legislación consultada:

- Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte.
- Decreto 1609 de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- NTC 1692 – Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- NTC 4702 – 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables.
- Resolución 0312 de 2019 - por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
- CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
- Principales fuentes bibliográficas de las Naciones Unidas.

SECCIÓN 16. Otras informaciones.

Legislación aplicable a esta ficha de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a:

- NTC 4435 – Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.
- Decreto 1496 de 2018.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI:	Organización de Aviación Civil Internacional
BCF:	Factor de Bioconcentración
DL50:	Dosis letal 50
CL50:	Concentración letal 50
EC50:	Concentración efectiva 50
Log POW:	Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
IARC:	Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer

CAS 13463-67-7 Dióxido de titanio: IARC lista esta sustancia como un posible cancerígeno humano (grupo 2B), indicando que hay suficientes evidencias para considerarlo cancerígeno en animales pero insuficientes para considerarlo como carcinógeno para seres humanos. La monografía de IARC para esta sustancia indica que no hay exposición significativa al dióxido de titanio durante el uso normal de productos en los que el dióxido de titanio está unido permanentemente a otros materiales, tales como pinturas (Ref.: Monografía IARC, vol. 93, 2010). El lijado repetido de las superficies de película seca puede producir riesgo de sobreexposición al polvo dependiendo de la duración y nivel de lijado, para evitarla deben tomarse las medidas de protección adecuadas.

NOTA ACLARATORIA: SGA es un sistema dinámico y en evolución, por lo tanto, la Clasificación SGA y los elementos asociados se proporcionan de acuerdo con la legislación vigente con la comprensión de que la información está sujeta a cambios en cualquier momento. Según nuestro conocimiento, la información contenida en este documento es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente, ni ninguno de sus distribuidores, asumen cualquier responsabilidad por la exactitud o integridad de la información contenida en este documento.

La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben ser utilizados con precaución. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que estos sean los únicos peligros que existen.

Los datos técnicos y especificaciones del producto que se dan en esta ficha de datos de seguridad son para la orientación del usuario. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje o manipulación del producto. Pinturas Tonner® se reserva el derecho de modificar esta información sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Nuestro Departamento Técnico está en disposición de resolver cualquier inquietud.

Pinturas Tonner. Calle 53 No. 3 –41. Entrada 3. Cazucá-Soacha-Bogotá-Colombia.
PBX 780 32 99

www.pinturastonner.com